

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Cashnahuasi, 24 de marzo del 2021.

OFICIO N° 009-2021/GORESAM/DRESAM/UGEL-D/I.E.N°0383-C.

SEÑORA:
MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.
Directora de la Ugel El Dorado.
San José de Sisa.

ASUNTO : INFORMA AUSENCIA E INCOMUNICACION DE UN DOCENTE DE LA I.E. N° 0383 - CASHNAHUASI.

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de todos los miembros de la Comunidad Educativa de la I.E. N° 0383 del centro poblado de Cashnahuasi, al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad para informarle que el profesor **JOSE LUIS CORAL LOZANO** con DNI N° 01111897, celular 945667990, actual docente reubicado a la Institución Educativa N° 0383 del C.P. de Cashnahuasi, en las 2 semanas de gestión no se presentó a su Centro de Labores, asimismo no se comunica por ningún medio, intentamos comunicarnos pero, es imposible. Desconozco el motivo de su ausencia y su silencio.

El mencionado colega tiene a su cargo el sexto grado de primaria y los PP.FF. empezaron a protestar debido a que no es la primera vez de su comportamiento. Con la finalidad de cumplir con brindar las condiciones de iniciar adecuadamente el año académico 2021, solicito tomen el caso con mucha celeridad.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DRE. SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0383, CASHNAHUASI
Prof. Johnny Nelson Acevedo Altamirano
DIRECTOR